



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

24/2017

Lunes 21 de agosto de 2017

**Grupo México de Larrea, agrade a ex trabajadores de Cananea, Son, que bloqueaban accesos a la mina*

**Con fuerzas de seguridad propia, la empresa desaloja a quienes le estaban exigiendo unos pagos*

**Ocurrió a las 2:00 de la madrugada de hoy, lunes 21 de agosto; hay heridos*

Con su conducta represora permanente, la empresa Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, desalojó a las 2:00 horas de la madrugada de hoy lunes 21 de agosto, con sus guardias propias a un grupo de ex trabajadores de la mina de Cananea que se habían apostado desde hace varios días en vías de acceso a la mina para exigirle el pago de algunas obligaciones económicas que los atacados señalan que ese consorcio tiene con ellos.

Hay bastantes heridos, sin que hasta este mediodía se sepa la cantidad de ellos, y hay detenidos que han sido llevados ante el Ministerio Público local, también sin saberse el número que está en esta situación.

El Sindicato Nacional de Mineros reprueba esta acción, pues considera que este acto de represión vulnera derechos de petición y de protesta establecidos en las leyes de México. La conducta de agresividad, represión y asesinatos que han hecho célebre a esta empresa se manifestó



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

en los hechos de hoy en la madrugada, actuando impunemente como si Grupo Mexico y Larrea fueran gobierno.

Deben las autoridades tomar parte en esta situación para impedir nuevos brotes de arbitrariedad de esta empresa, efectuar una investigación de los hechos y castigarlos, así como los que surjan de Peñoles y de Altos Hornos de México.

